

ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO

EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SIENDO LAS 12:26 HORAS DEL DÍA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2019, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C.

C. FRANCISCO FERNANDO TENORIO CONTRERAS	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. YADIRA GÓMEZ AGUIÑIGA	SÍNDICO MUNICIPAL
C. ARTURO DAVID VILCHIS LARA	PRIMER REGIDOR
LIC. JOAHANA ARLETTE CRUZ ESCAMILLA	SEGUNDA REGIDORA
C. JESÚS ELADIO ROMERO MEZA	TERCER REGIDOR
C. MARÍA EVELIA MARES PÉREZ	CUARTA REGIDORA
C. GREGORIO FELIPE SERRANO GUEVARA	QUINTO REGIDOR
C. MARÍA ELENA CARMONA PADILLA	SEXTA REGIDORA
C. MIGUEL MEDEL VILLAGÓMEZ	SÉPTIMO REGIDOR
C. PABLO GONZÁLEZ CARRILLO	OCTAVO REGIDOR
C. LESLIE ABRIL ROMERO LEÓN	NOVENA REGIDORA
C. ODÓN SOLIS ROJAS	DÉCIMO REGIDOR
C. AURORA RAMÍREZ NATIVIDAD	DÉCIMA PRIMERA REGIDORA
C. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
C. ARMANDO REYES REGALADO	DÉCIMO TERCER REGIDOR

EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN V, 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA MISMA LEY; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

POR MENCIONAR ALGUNOS. EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA SITUACIÓN QUE VIVEN LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES AL DESPLAZARSE PARA PODER RECIBIR LA ATENCIÓN REQUERIDA ES MUY TRISTE; ES NECESARIO LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS A FIN DE ESCALAR AÑO CON AÑO UN NIVEL PARA GARANTIZAR LA MEJOR ATENCIÓN A ESTE GRUPO VULNERABLE Y CONVERTIR ESA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN EN UN CENTRO DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL CRIS, ASIMISMO ES DE VITAL IMPORTANCIA QUE SE CONSIDERE CONTAR CON UNA AMBULANCIA DE TERAPIA INTENSIVA. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADOS DICHS ASUNTOS. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE LOS ASUNTOS ANTES REFERIDOS; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS:**

INCISO A) CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE AUTORIZAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE AMÉRICAS I SECCIÓN, A FIN DE QUE SEA UTILIZADA COMO UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO B) CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE AUTORIZAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CASA DE DÍA DEL ADULTO MAYOR DE LA COLONIA GUADALUPANA I SECCIÓN. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO C) CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE AUTORIZA A LA TESORERÍA MUNICIPAL REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CÁMARA DE ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL. ASÍ MISMO SE INSTRUYE AL DIRECTOR DEL